

administración local**AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

BDNS (Identif.): 406708.

Advertidos errores en el extracto de la convocatoria para desarrollo de Proyectos de Acción Social 2018 se procede a la subsanación de los mismos:

En el párrafo “La dotación económica destinada a esta convocatoria de subvenciones, donde dice que “será de (veintitrés mil setecientos tres euros (23.703 euros)” deberá decir: “veintisiete mil doscientos tres euros (27.203 euros), que serán imputados a la aplicación presupuestaria 2311.48003 del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y donde dice “para el ejercicio 2017” deberá decir “para el ejercicio 2018”.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/406708>

Anuncio número 2215

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>